

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

**MINUTA DE REUNIÓN DE FIRMA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES NÚMERO CTAEM/CPSP/001/2021**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con veintidós del día trece de octubre del año dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los Servidores Públicos Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente, María Elena Muñoz Zepeda, en su carácter de Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogada Dictaminadora, Juan Carlos Reyes Garduño, en su carácter de Analista "D" de la Unidad de Apoyo Administrativo, Lucio Luna Cárdenas, en su carácter de Jefe del Departamento de Normas y Políticas del Agua adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; la C. P. Sandra Bustamante Fitz, representante de la Dirección General de Control y Evaluación "BI" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, y el C. Gerardo García Olivares; a efecto de llevar a cabo la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Número CTAEM/CPSP/001/2021, conforme a lo previsto en los numerales 16 y 17 Anexo Único Sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:



ANTECEDENTES

En fecha ocho de octubre del año en curso, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la Invitación Restringida Presencial CTAEM-IRP-001/2021, asimismo el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria con el objeto de analizar y evaluar de manera cualitativa la propuesta técnica y económica de los oferentes y emitir el fallo de adjudicación el cual fue otorgado al C. Gerardo García Olivares.

La Servidora Pública María Elena Muñoz Zepeda, remitió copia de conocimiento del oficio número 224C0300010001S-047/2021 a su superior jerárquico al Maestro en

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 1 de 4

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

**MINUTA DE REUNIÓN DE FIRMA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES NÚMERO CTAEM/CPSP/001/2021**

Ingeniería Hidráulica Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente mediante el cual se hace de su conocimiento la fecha y hora de la suscripción del presente contrato.

El Maestro en Ingeniería Hidráulica Francisco Javier Escamilla Hernández, informo verbalmente al Ing. Lucio Luna Cárdenas Jefe del Departamento de Normas y Políticas del Agua la fecha y hora de la suscripción del citado contrato.

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le solicito mediante oficio número 224C0300010001S-047/2021 de fecha 11 de octubre del año 2021, al Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, designe un Servidor Público para asistir a la suscripción de Contrato de Prestación de servicios Profesionales número CTAEM/CPSP/001/2021, la cual se llevara a cabo el día 13 de octubre del año en curso a las 10:00 horas, para dar cumplimiento a lo estipulado al numeral 16 y 17 del Anexo Único Sección IV del acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos, que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, Publicado en la Gaceta del Gobierno el 23 de Septiembre del año 2015.

Mediante el oficio 21801002A/1868/2021, el Lic. Juan Pablo Noguez Cornejo, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que el Servidor Público designado para asistir al referido acto es la C. P. Sandra Bustamante Fitz.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Servidora Pública María Elena Muñoz Zepeda manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales número CTAEM/CPSP/001/2021 para el *"Diagnóstico de grupos organizados de usuarios en Municipios del Estado de México que no cuentan con organismo operador de agua potable o que no ejercen sus funciones"*.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 2 de 4

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO**

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México.”

**MINUTA DE REUNIÓN DE FIRMA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES NÚMERO CTAEM/CPSP/001/2021**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 16 y 17 del Anexo Único Sección IV del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Servidora Pública María Elena Muñoz Zepeda, le informo al C. Gerardo García Olivares, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

El C. Gerardo García Olivares, manifiesta que no existe ningún comentario al respecto.

La C. P. Sandra Bustamante Fitz, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiesta que no existe ningún comentario.

Acto seguido, se procedió a la lectura del multicitado contrato con el objeto de verificar si existe alguna modificación o comentario al respecto. Una vez terminado de leer, y al no existir alguna observación se procede a su suscripción, mismo que se firma en dos tantos.

Asimismo, se le hace entrega al C. Gerardo García Olivares, el oficio número 224C03000-0653/2021, mediante el cual se le informa que el Servidor Público designado para supervisar y validar los entregables del presente contrato, será el Ing. Lucio Luna Cárdenas Jefe del Departamento de Normas y Políticas del Agua.

La C. P. Sandra Bustamante Fitz, adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación “B-I” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verifico que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las once horas con cuatro minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 3 de 4

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México."

**MINUTA DE REUNIÓN DE FIRMA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES NÚMERO CTAEM/CPSP/001/2021**

Por la Unidad Administrativa

M. EN I. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA HERNÁNDEZ
Comisionado Presidente

LIC. SONIA ROJAS MEJÍA
Abogada Dictaminadora
C.P. MARÍA ELENA MUÑOZ ZEPEDA
Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo
P. L. C. JUAN CARLOS REYES
GARDUÑO
Analista "D" Unidad de Apoyo
Administrativo
ING. LUCIO LUNA CÁRDENAS
Jefe del Departamento de
Normas y Políticas del Agua

Por la Persona Física

C. GERARDO GARCÍA OLIVARES

Por la Secretaría de la Contraloría

C. P. SANDRA BUSTAMANTE FITZ

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.